

Hermosillo, Sonora. 16 de Diciembre de 2016.

MI. RAFAEL BOJORQUEZ MANZO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
UNIVERSIDAD DE SONORA
P r e s e n t e.

At'n. MC. Francisco González López

Estimado Maestro Bojorquez:

Por este medio, me permito presentar a su amable consideración nuestra propuesta de honorarios por la prestación de servicios profesionales, consistentes en asesoría técnica y supervisión, con el siguiente alcance.

- Atender profesionalmente cualquier solicitud de remodelación y adecuación en los espacios existentes, realizando inspecciones del lugar y entrevistando a los diversos usuarios.
- Habiendo acordado el alcance previsto para cada proyecto, tomar las decisiones pertinentes junto con el Director de Infraestructura o su representante, y establecer los tiempos de ejecución.
- En caso de que los proyectos, por sus características, no sean sujetos a concurso de acuerdo a la normatividad vigente respectiva, para contratación de proyectos arquitectónicos, los trabajos se realizarían sigue:
 - Entrevista de primer contacto con el usuario y el representante de la Subdirección de Obras, a fin de asimilar, comprender y estar en condiciones de ofrecer una solución que satisfaga las necesidades planteadas.
 - Elaboración de anteproyecto para su revisión y posible aprobación por parte del Director de Infraestructura, para posteriormente mostrarlo al usuario.
 - Entrevista con el usuario y el representante de la Dirección de Infraestructura, con la finalidad de que conozcan y aprueben la propuesta. Este procedimiento se repetirá las veces que sea necesario para obtener un consenso y una satisfacción de todas las partes.
 - Elaboración de planos arquitectónicos (PLANTAS, CORTES, FACHADAS, PLAFONES, ALBAÑILERIA, PUERTAS Y VENTANAS, ACABADOS Y AZOTEA) de la propuesta aprobada. No se incluyen especialidades ni cálculos de ingeniería, como pueden ser: estructural, eléctrica, aire acondicionado, hidráulica, sanitaria, incendios y catálogo de conceptos o presupuesto base.



- Impresión de todos los planos arquitectónicos mencionados en el punto anterior, en tamaño carta.
- Respaldo de toda la información generada en medios digitales (disco compacto o correo electrónico) de manera bimestral.
- Elaboración de presentaciones profesionales por medios digitales, para su presentación y/o difusión (POWER POINT).
- Realizar la supervisión arquitectónica de los proyectos elaborados, durante su ejecución.
- Asesoría respecto a la elaboración de proyectos ejecutados por otros contratistas, a consideración de la Dirección de Infraestructura, ya sea como intermediarios entre los contratistas y la Dirección, y como revisores en la recepción de los trabajos, a fin de que éstos cumplan con el nivel de calidad estipulado en el contrato correspondiente.
- Cualquier otra solicitud del Director de Infraestructura, respecto a cualquier asesoría o supervisión arquitectónica en la cual se requiera nuestra participación.

Por los trabajos antes mencionados, se propone una iguala mensual de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos m/n) más I V A, a facturar en los términos y plazos que esa Institución estipule.

Sin más por el momento le reitero mi consideración invariable. Para cualquier aclaración a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ARQ. JESUS ROMAN RUIZ ALDUENDA